COLABORACIONES IMEF EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXTERNOS

(2 PRENSA ESCRITA, 2 INTERNET, 1 PROGRAMA DE RADIO)

- **4 COLABORACIONES QUINCENALES**
- **1 MENSUAL**

PARTICIPAN:

COMITÉS TÉCNICO NACIONALES
CENTRO DE CERTIFICACIÓN
CONSEJO TÉCNICO GDL
ESTUDIOS ECONÓMICOS
FORO IMEF GDL
FORO IMEF TOLUCA
FORO IMEF MONTERREY
FUNDACION DE INVESTIGACIÓN – PREMIO
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN – CONGRESO
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN – LIBROS
INDICADOR IMEF
PRESIDENCIA NACIONAL
PONENCIA IMEF 2014
PONENCIA IMEF 2015
SIMPOSIUM CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ REVISOR 2015

- PRESIDENCIA NACIONAL (MTRA. NELLY MOLINA)
- PRESIDENCIA DEL CONSEJO TÉCNICO (ING. ADRIANA BERROCAL)
- VICEPRESIDENCIA DE CONTENIDOS (ACT. IVONNE MACGREGOR)
- VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN TÉCNICA (DRA. MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA)
- DIRECCIÓN GENERAL (LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ)

GENERALIDADES

- COLABORACIONES CON EL VO.BO. DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y POSTERIORMENTE DEL COMITÉ REVISOR.
- AUTORÍA A CARGO DE SOCIO IMEF
- 15 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA, SE ENVÍA RECORDATORIO DE CADA COLABORACIÓN.
- LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE INTEGRAN EN EL MENSAJE DE SOLICITUD
- UNA VEZ QUE LA COLABORACIÓN SE DIFUNDE, SE NOTIFICA AL AUTOR Y SE INTEGRA EN ENVÍO QUINCENAL PARA TODA LA MEMBRESÍA

TEMAS A ELEGIR

- **RELACIONADO A LA MATERIA DEL COMITÉ**
- **TRASCENDENTE**
- **NOVEDOSO**
- **CONTROVERTIDO O POLÉMICO**
- **OPORTUNO**
- **EVITAR EN LO POSIBLE HACER MENCIÓN ESPECÍFICA DE INSTITUCIÓN, FUNCIONARIO, PERSONA O EMPRESA**

LOS MÁS DESTACADOS EN 2014:

OPINIÓN
Columna invitada

¿Cuánto cuesta estar en la formalidad?

La carga fiscal que tendrán las empresas este año resulta excesiva , dice Francisco Gutiérrez; estos nuevos impuestos podrían aumentar la informalidad y provocar pérdida de poder adquisitivo.

Por: Francisco J. Gutiérrez Zamora F. | Martes, 21 de enero de 2014 a las 06:01

Cómo afectan los bonos al tipo de cambio

Por Eduardo Garza

Las letras del Tesoro a 10 años inciden en la relación del peso frente al dólar

Opinión

Cómo sobrevivir en la selva empresarial

Por Elías Ramírez

Las empresas que puedan identificar sus debilidades y riesgos son más fuertes.

EL UNIVERSAL

imef
ejecutivos de finanzas

- Texto a nombre del IMEF
- Título a 40 caracteres en total
- Extensión máxima de 4 mil 500 caracteres (mínima 4 mil 300), con todo y espacios
- Sin gráficos, pies de página y/o bullets
- Firma del autor con cargo en el IMEF y su correo electrónico

CARTERA

Coeditores: Fernando Pedrero y Rubén Migueles cartera@eluniversal.com.mx Tel.: 5709 1313 Ext. 4506 www.eluniversal.com.mx/cartera Twitter: @Univ_Cartera Facebook: El Universal Cartera

Tiraje: 180 mil ejemplares diarios

718206

Tiraje: 180000

Cm²: 311.41

Universal
12/11/2014
Sección: Cartera Página: 02

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

¿Qué hacer ahora con las reformas?

Durante varios años, diversos sectores del país estuvimos exhortando, sobre todo al Poder Legislativo, de la necesidad y urgencia de adoptar una agenda de diversos cambios estructurales para nuestra economía. En 2013 y en este año, el Ejecutivo logró empujar la adopción de once reformas estructurales. Fue un avance sin precedente. Para haber llevado a buen puerto la nave de las reformas, debe reconocerse el acierto de haberlas negociado bajo un marco establecido por las principales fuerzas políticas: el "Pacto por México". Ello

ANÁLISIS

Por **Federico Rubli Kaiser**

le dio legitimidad democrática al proceso. Desde luego el debate no fue terso y las iniciativas sufrieron importantes modificaciones en el proceso. Al final, además de los argumentos técnicos, fue importante la voluntad política para llegar a acuerdos entre todas las partes involucradas. Prevaleció el convencimiento de que estos cambios tienen el potencial para impulsar las transformaciones económicas necesarias que colocarán a México en una plataforma más elevada de desarrollo y bienestar.

Pero una vez aprobadas las reformas y sus respectivas leyes secundarias, es válido hacerse la pregunta de qué debe hacerse para que los cambios estructurales se materialicen. Esa interrogante es la que llevó al IMEF a definir que en su Convención Anual —a celebrarse en Querétaro del 19 al 23 de noviembre— el tema central sea el de "Reformas: Invertir y trabajar para cosechar" Ahora, de cara a 2015, lo crucial es llevar a cabo una adecuada instrumentación de los cambios. Es decir, invertir y trabajar para que las reformas manifiesten su impacto positivo y sean una realidad. Se trata así de poder cosechar los beneficios.

Como de costumbre, el IMEF acompaña su Convención de la publicación conocida como *La Ponencia IMEF*. Se trata de un libro que en 14 capítulos ofrece ensayos de la autoría de prestigiosos expertos. En la Ponencia 2014 se abordan temas vinculados con las lecciones que la historia brinda para los procesos de reforma, la importancia de tener un estado de derecho, de seguridad y de combate a la corrupción, así como el vínculo entre productividad, informalidad y crecimiento. También se analizan las reformas: fiscal, educativa, de seguridad social, financiera, energética, de telecomunicaciones y radiodifusión, laboral y de competencia económica. Asimismo, se presentarán el posicionamiento y propuestas del IMEF sobre las reformas aprobadas.

El programa de la Convención consistirá de seis mesas de discusión donde se debatirán algunos de los temas incluidos en la Ponencia. Participarán destacados expositores y comentaristas para analizar temáticas de pensiones y salud, la reforma energética, la competencia en los mercados; aspectos económicos; de la delincuencia organizada, la reforma en telecomunicaciones y una propuesta de reforma fiscal. Se espera contar con la presencia del Presidente Peña Nieto y del Secretario Videgaray.

Como ejemplo de lo que discutiremos en la Convención y que está contenido en la Ponencia, tenemos el tema de la reforma del sector de telecomunicaciones y de la radiodifusión. Dicho sector ofrece un gran potencial para detonar el desarrollo y el crecimiento. Por ello, resultaban urgentes las transformaciones necesarias para dinamizarlo, modernizarlo, hacerlo competitivo y abrirlo a la competencia.

La reforma correspondiente fue una de las más debatidas, pues necesariamente tocó fibras sensibles de algunos participantes en la industria. Además, fue la reforma que presentó la mayor complejidad técnica en vista de los grandes y acelerados adelantos tecnológicos que se observan en el sector. México se encuentra en general rezagado en este rubro, por lo que la reforma abre grandes oportunidades de desarrollo. Hay elementos en la reforma que beneficiarán directamente a los consumidores, pues la competencia abatirá costos y mejorará los servicios.

Con la Convención y la Ponencia, el IMEF desea hacer patente que el conjunto de reformas están encaminadas a crear las condiciones institucionales para que el sistema de mercado pueda propiciar una asignación eficiente de los recursos escasos de la economía. Pero debemos estar conscientes que muchas reformas tomarán tiempo en rendir frutos. La cosecha fructífera vendrá en unos años; el beneficio completo será para las futuras generaciones. ●

Presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF y vicepresidente de Ponencia IMEF 2014
federico@rubli.net

El programa de la Convención consistirá de seis mesas de discusión donde se debatirán temas de la Ponencia

imef
ejecutivos de finanzas

ENVÍO A MEMBRESÍA IMEF

EL FINANCIERO es el principal diario especializado en finanzas, economía y negocios de México, nacido en octubre de 1981.

En 2013, EL FINANCIERO firma una alianza con Bloomberg para lanzar un servicio multiplataforma que brinda noticias especializadas en negocios en español.

En 2014, EL FINANCIERO relanza su plataforma web para ofrecer contenidos periodísticos especializados, con actualización en tiempo real.

El sitio web ofrece también información surgida de la alianza con medios internacionales, como Bloomberg, Financial Times y The New York Times.

El Financiero

imef
ejecutivos de finanzas

Características de colaboraciones IMEF

Texto a nombre del IMEF (extensión máxima 4 mil 500 caracteres con todo y espacios; mínima 4 mil 200 caracteres)

Título a 40 caracteres como máximo (con todo y espacios

Sin gráficos, subtítulos, pies de página y/o bullets

Firma del autor con cargo en el IMEF y correo electrónico

http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/sorprende-la-planeacion.html

EL FINANCIERO
8 de diciembre de 2014
EN ALIANZA CON Bloomberg

OPINIÓN

Anterior / Siguiente

Sorprende la planeación

Del IMEF Para El Financiero

IMEF.

05:00 AM

ETIQUETAS: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Columnas, gobierno de México, IMEF ., tren México-Querétaro, licitaciones públicas, José Antonio Aguilar Bueno,

ARTICULO | 0 Comentarios | A+ A-

Todas las notas OPINIÓN

Austeridad, del tipo calórico

La marea está cambiando, ¿pero es demasiado tarde?

Ansiaba ser astronauta, pero llegó a ser emprendedor

LO MÁS

Veinte años sí es algo

Ayotzinapa: cinco políticos, responsables

Ganadoras y perdedoras con la debilidad del peso

5 gráficas que te explican cómo está la economía mexicana hoy

Ebrard entregó al Teletón terreno que no era del GDF

CNNEXPANSION.com

imef
ejecutivos de finanzas

Audiencia general

Hombres y mujeres, tomadores de decisiones, que buscan información coyuntural y de actualidad sobre negocios, economía, finanzas y tecnología.

Reformas: Invertir y trabajar para cosechar

OPINIÓN
Columna invitada

CNNEXPANSION.com

Reformas: Invertir y trabajar para cosechar

De cara al 2015, la interrogante es qué sigue con las reformas estructurales, dice Federico Rubli; para cosechar buenos resultados, la clave es seguir trabajando en estas áreas.

Por: Federico Rubli Kaiser | Jueves, 20 de noviembre de 2014 a las 06:00

El Pacto por México ayudó a darle legitimidad democrática al proceso de aprobación de reformas. (Foto: Notimex)

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — Durante 2013 y 2014 fuimos testigos de un proceso de avance en la agenda de reformas estructurales necesarias para el desarrollo del país. Muchas de ellas implicaron modificaciones a la Constitución y, durante 2014, después de intensos debates y discusiones legislativas, se aprobaron las respectivas legislaciones secundarias que permitirán instrumentar dichos cambios estructurales. Fue un proceso sin precedente, largamente pospuesto, a pesar de que empresas, Gobierno, el poder legislativo y toda la sociedad, llevábamos ya varios años reconociendo la urgencia de llevar a cabo las transformaciones estructurales pero el Congreso no se ponía de acuerdo para aprobar las reformas.

Para la exitosa consecución, debe reconocerse el acierto de haberlas negociado bajo un marco establecido por las principales fuerzas políticas: el "Pacto por México". Ello le dio legitimidad democrática al proceso. Desde luego el debate no fue terso y las iniciativas sufrieron importantes modificaciones en el camino. Al final, además de los argumentos técnicos, fue importante la voluntad política para hacer los cambios así como la capacidad para llegar a acuerdos entre todas las partes involucradas. Lo que finalmente prevaleció fue el interés por edificar un mejor futuro para México.

En el IMEF siempre apoyamos el proceso de reformas porque estamos convencidos que forjarán las transformaciones que necesita nuestra economía para crear más riqueza y bienestar para la sociedad. Las reformas tienen el potencial para que México tenga una economía más competitiva, más productiva, con mercados más flexibles y más eficientes. Todo ello podrá sostener una mayor actividad económica y empleo conducente a una economía moderna en beneficio de todos. Pero ahora que las reformas ya fueron aprobadas con todo y leyes secundarias, la pregunta de cara al 2015 es: ¿Y ahora qué?

Con esa interrogante en mente es que el IMEF organiza su Convención Nacional del 19 al 23 de noviembre en Querétaro bajo el título de "Reformas: Invertir y trabajar para cosechar". La aprobación de las reformas estructurales fue sembrar; la elaboración de las leyes secundarias es contar con las técnicas e instrumentos idóneos de instrumentación para obtener buenos beneficios de la siembra. Finalmente cosechar es la etapa de disfrutar los beneficios después de una buena instrumentación; pero para ello debemos trabajar e invertir, y ciertamente 2015 será un año crucial para ello.

La Convención se acompaña de un documento llamado "Ponencia IMEF" en forma de libro, conteniendo 14 capítulos que abordan temas vinculados con las lecciones que la historia nos brinda para los procesos de reforma, la importancia de tener un estado de derecho, de seguridad y de combate a la corrupción, así como el vínculo entre productividad, informalidad y crecimiento. También se analizan las reformas: fiscal, educativa, de seguridad social, financiera, energética, de telecomunicaciones y radiodifusión, laboral y de competencia económica. Cada uno de estos temas fue desarrollado por verdaderos expertos de reconocido prestigio. Finalmente el documento presentará el posicionamiento y propuestas del IMEF sobre las reformas aprobadas.

La Convención contará con seis mesas de discusión donde se debatirán algunos de los temas incluidos en la Ponencia. Participarán destacados comentaristas para tratar los temas de pensiones y salud, la reforma energética, la competencia en los mercados, aspectos económicos de la delincuencia organizada, la reforma en telecomunicaciones y una propuesta de reforma fiscal. Estarán en estas mesas de debate, entre muchos otros: Isaac Katz, Eduardo Pérez Motta, Alexis Milo, Pedro Vásquez Colmenares, Senador José Francisco Yunes y Eduardo Guerrero. Complementarán el programa dos conferencias magistrales a cargo de Carlos Elizondo Mayer-Serra y el Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens. Además se tiene previsto contar con el Presidente Enrique Peña Nieto y con el Secretario Luis Videgaray Caso.

La Convención y la Ponencia IMEF abonarán a que se siga llevando a cabo un diálogo constructivo para sacarle el mejor provecho posible a las reformas. Esa es nuestra expectativa para contribuir así a que logremos un México mejor: más incluyente, equitativo y con mayor bienestar.

El autor es Socio del IMEF, Presidente de su Comité Nacional de Estudios Económicos y Vicepresidente de Ponencia 2014.

CNNEXPANSION.com

imef
ejecutivos de finanzas

- Extensión máxima de 4 mil 500 caracteres en total (con todo y espacios)
- Título a 40 caracteres máximo (con todo y espacios)
- Texto a nombre del IMEF
- Firma del autor con cargo en el IMEF y su correo electrónico

Al final del texto, integrar perfil del autor a 70 palabras y twitter

La Razón DE MÉXICO

imef ejecutivos de finanzas

Texto a nombre del IMEF, cuya extensión máxima sea de 2 mil 900 caracteres (con todo y espacios), de los cuales 260 se destinan a un texto introductorio.

Título a 30 caracteres en total, con todo y espacios

Sin gráficos, pies de página y/ bullets

Firma del autor con cargo en el IMEF y su correo electrónico

Tiraje: 61 mil 75 ejemplares al día

http://razon.com.mx/spip.php?page=columnista&id_article=227968

imef
ejecutivos de finanzas

» RAZONES FINANCIERAS

imef

Ver todas las notas del Autor »

A dos años de la actual administración federal

Razones Financieras

Por **Daniel Calleja Pinedo**

4 de septiembre de 2014 00:49
Ultima modificación: 20:34
Por: Razones Financieras

Versión imprimir | Enviar a un amigo

Twittear 0

Todo sobre este tema
Noticias relacionadas

Noticias relacionadas

El riesgo crediticio en préstamos respaldados 01:47

Crecimiento y salarios 02:58

Acuerdo con la afirmación:

“ La Razón de México es compacto, preciso, directo y de lectura fácil”

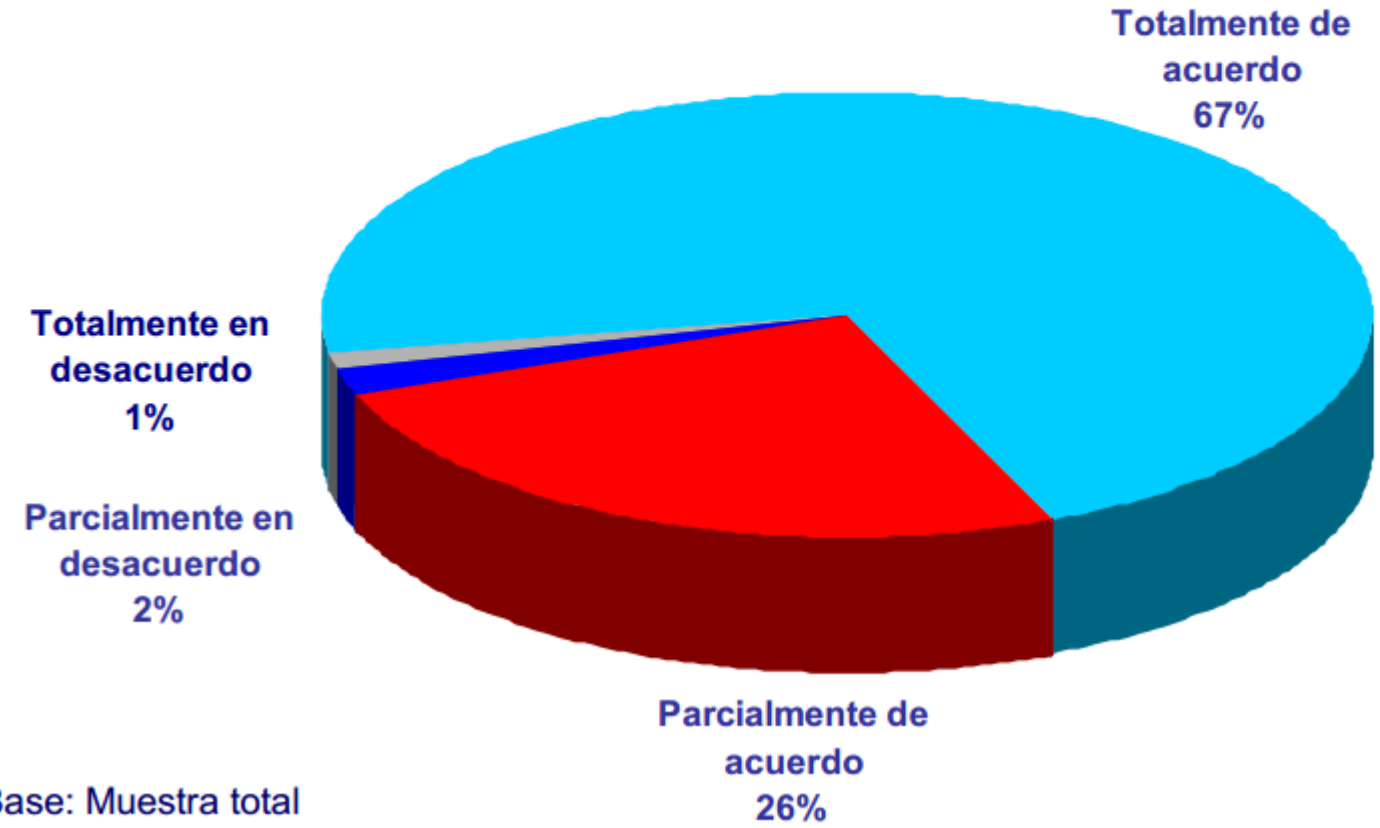

Base: Muestra total

103.3 FM

imef
ejecutivos de finanzas

EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO

- Comentario grabado vía telefónica (en día viernes, a las 10:30 horas)
- Duración 3 minutos
- Elaboración y entrega de guión sobre tema elegido

Lunes a Viernes
05:30 - 10:00 hrs.

970 AM

GRACIAS